

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

87. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA I CONCURSO GASTRONÓMICO DE PAELLAS "DIEGO SÁNCHEZ" 2023.

TítuloES: I Concurso Gastronómico de Paellas "Diego Sánchez" 2023

TextoES: BDNS(Identif.):672829

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/672829>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en el Concurso cuantas personas o entidades lo deseen, de manera individual o en grupo. Los participantes deberán ir disfrazados acorde a la festividad de Carnavales. El concurso tendrá lugar el día 18 de febrero en la Plaza de las Culturas.

Segundo. Finalidad.

El objetivo es incentivar la participación de los melillenses en la festividad de los Carnavales a través de un concurso de paellas.

Tercero. Bases reguladoras.

La convocatoria del presente premio se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN U COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007). La presentación al concurso implica la total aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado.

Cuarto. Importe.

Se concederán cinco premios:

Primer premio de 600 €.

Segundo premio de 500 €.

Tercer premio de 400 €.

Cuarto premio de 300 €.

Quinto premio de 200 €

A estos premios se les aplicarán las retenciones que marque la ley.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción se realizará en las oficinas del área de Festejos (C/ Cándido Lobera, 12. Auditórium Carvajal), de lunes a viernes de 9 a 14 horas, finalizando la misma el día 13 de febrero de 2023.

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2023-01-26

Firmante: ELENA FERNÁNDEZ TREVIÑO

Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad